



Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn

PROGRAMA 2018

Carrera:

Profesorado de Educación Especial (res. 315/14)

Unidad Curricular:

Psicología Educacional

Equipo Docente:

Prof. y Lic. Gerardo E. Quiroga

1. FUNDAMENTACION

El propósito de esta asignatura es comprender a los sujetos de la educación focalizando en los procesos de desarrollo subjetivo y los diferentes modelos psicológicos del aprendizaje. Se trata de brindar las herramientas conceptuales que permitan pensar a la escuela como dispositivo y al alumno como parte de un proceso de construcción de subjetividad. Por ello, es necesario construir marcos conceptuales que complejicen la relación entre el sujeto y el aprendizaje escolar, entre el conocimiento cotidiano y el escolar, que aporten a la intervención en los diferentes escenarios educativos mostrando los alcances y límites de los diferentes modelos psicológicos del aprendizaje. Analizar el aprendizaje, con especial énfasis en el aprendizaje escolar, aportando a la comprensión de su dinámica, riqueza y dimensiones, es un aporte fundamental para apoyar los procesos de mediación del docente en el diseño y la coordinación de la enseñanza.

2. OBJETIVOS

- Comprender los estudios y conceptos básicos de la psicología como ciencia.
- Abordar las diferentes teorías sobre el desarrollo cognitivo y social con énfasis en el proceso de aprendizaje.
- Incentivar un marco general de carácter reflexivo y crítico acerca de los alcances y profundidad de los conceptos dados.
- Abordar y reflexionar respecto de la concepción del niño en contexto educacional
- Desarrollar marcos de reflexión acorde con situaciones susceptibles de ser trasladadas al ámbito de la actualidad local.
- Proponer los conceptos en forma abierta a la discusión, prestando al debate constructivo en el aula.

3. CONTENIDOS

Eje I: La Psicología Educacional como Ciencia

Psicología. Objeto de Estudio de la Psicología Educacional. Áreas de Estudio y los Campos de Prácticas. Conducta. Áreas. Perspectivas teóricas e históricas en el Campo de la Psicología. Percepción y atención. Funciones de la Atención. Memoria: estructura y funciones. Procesamiento de la Información. Memoria a Corto Plazo. Memoria a Largo Plazo. El Olvido.

Ej II: Escuelas de Psicología

1) Psicoanálisis: Sigmund Freud: inconsciente. Transferencia. Complejo de Edipo y sexualidad infantil. Principio de placer y principio de realidad. Pulsión. Etapas psicosexuales. 2) Conductismo: John Watson: E-R; Skinner: E-R-C. Refuerzo y castigo. Psicología Cognitiva: A. Beck. Distorsiones cognitivas. El procesamiento de la Información, 3) Tercera Fuerza. Pirámide de A. Maslow. Motivación. Logoterapia. V. Frankl. Sentido. Libertad.

Eje III: Psicología Educacional

Inteligencias Múltiples: H. Gardner. Piaget (Epistemología Genética: variantes y variables, asimilación y acomodación, estadio sensorio-motor, preoperatorio, op. concreto y op. formal). Vigotsky (teoría sociohistórica: ZDP, Andamiaje, PPE, PPS). Ausubel (teoría del Aprendizaje Significativo: significatividad lógica y psicológica, enfoque globalizado). Integración de asociación y reestructuración. Aprendizaje acumulativo. Afectividad y aprendizaje. El proceso de aprendizaje.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las estrategias de enseñanza tendrán como fin desarrollar el aspecto crítico y cognitivo del alumno/a para ser aplicado al contexto social, articulándolo al ejercicio de la profesión.

Desde el docente:

- Exposición dialogada.
- Exposiciones en formatos alternativos (películas, proyecciones en formatos multimedia)
- Esquema de pizarrón.
- Recuperación de contenidos previos.
- Toma de apuntes.
- Torbellino de ideas.
- Debate.
- Guía de lectura.
- Trabajos prácticos.

Desde el alumno:

- Aprendizaje constructivo.
- Lectura analítica del material.
- Análisis de textos.
- Operaciones lógicas y metodológicas: análisis, síntesis, comparación.
- Búsqueda de información, expresión oral y escrita de ideas con actitud crítica.

- Desarrollo de fichas de estudio, síntesis y esquemas conceptuales.
- Trabajos Prácticos de investigación y de desarrollo teórico.
- Experiencias significativas.
- Alternancia entre actividades grupales e individuales

5. EVALUACIÓN (CONDICIONES ALUMNO/A REGULAR Y LIBRE)

ALUMNO/A REGULAR

1) Requisitos para la aprobación con examen final:

- a) aprobar dos parciales con una nota de 4 a 6 puntos o su correspondientes recuperatorios.
- b) aprobar dos trabajos prácticos con una nota de 4 a 6 puntos cada uno o sus correspondientes recuperatorios.
- c) Cumplir con el 60 al 79% de asistencia.

2) Requisitos para la promoción sin examen final:

- a) aprobar dos parciales con una nota de 7 o más puntos o sus correspondientes recuperatorios.
- b) aprobar dos trabajos prácticos con una nota de 7 o más puntos cada uno o sus correspondientes recuperatorios.
- c) Cumplir con un mínimo de 80% de asistencia.

3) Condiciones para la desaprobarción:

- a) Obtener una nota de 1 a 3 en cualquiera de las instancias de recuperatorio de parcial o trabajo práctico.
- b) Aquellos que desapruében, recursan la asignatura.

ALUMNO/A LIBRE

Deberá ponerse previamente en contacto con el docente vía mail:

gerardoequirolga@yahoo.com.ar para acordar encuentros personalizados a fin de orientar la bibliografía y las temáticas de cada eje del programa. Rendirá el mismo día en las fechas finales un examen escrito a desarrollar y un examen oral ante comisión evaluadora; deberán aprobar cada uno de ellos. Ambos incluyen todos los contenidos de la asignatura.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ALVAREZ MENDEZ, N. (1993), *Valor Social y Académico de la evaluación*. Mimeografiado. Madrid.
- ARMSTRONG, T. *Las Inteligencias Múltiples en el Aula*. Manantial. Bs. As.
- AUSUBEL, D – NOVAK, J. – HANESSIAN, M. (1986), *Psicología Educativa. Un Punto de Vista Cognoscitivo*. Trillas, México.
- BEARD, R. (1971), *Psicología Evolutiva de Piaget*. Kapelusz. Bs. As.
- BECK, J. (2000), *Terapia Cognitiva*. Gedisa. Bs. As.
- BLEGER, J. (1989), *Psicología de la Conducta*, Paidós, Bs. As.
- CASULLO, M. (1991), *Psicología para Docentes*. Guadalupe. Bs. As.
- COLL, C. y Otros (comp.) (1999), *Desarrollo Psicológico y Educación*. Alianza. Madrid.
- FLAVELL, John (1982) *La Psicología de Jean Piaget*, Paidós. Bs. As.
- FRANKL, V. (1999) *El Hombre en Busca de Sentido*. Herder. Barcelona
- FREUD, S. (1996) *Obras Completas*, tomo XI: “Cinco Conferencias sobre Psicoanálisis (1910)” y tomo XXIII: “Esquema de Psicoanálisis (1939)”. Amorrortu. Bs. As.
- GOBLE, F. (1997), *La Tercera Fuerza*, Trillas, Madrid.
- LAPLANCHE, J. – PONTALIS, J. (2000) *Diccionario de Psicoanálisis*. Paidós. Bs. As.
- MILLER, G. (1994) *Introducción a la Psicología*. Alianza. Madrid.

- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION (1998), *Enseñar a Pensar en la Escuela*. UPMCE. Bs. As.
- PIAGET, J. (1986), *Seis Estudios de Psicología*. Seix Barral. Bs. As.
- POZO, J. (1994), *Teorías Cognitivas del Aprendizaje*. Morata. Madrid.
- ROSSI, M. – GRINBERG, S. (1999), *Proyecto Educativo Institucional*. Magisterio del Río de la Plata. Bs. As.
- VIGOTSKY, L. (2016), *El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores*, Barcelona, Austral.
- WOOLFOLK, A.(2006), *Psicología Educativa*, México, Pearson. Cap. 1 y 7.

7. ANEXO (CONTRATO DIDÁCTICO)

- 1) El día y horario de clase es los viernes de 20:30 a 23 hs.
- 2) Requisitos para la promoción sin examen final:
 - a) aprobar dos parciales con una nota de 7 o más puntos o sus correspondientes recuperatorios.
 - b) aprobar cada uno de los dos trabajos prácticos con una nota de 7 o más puntos cada uno o sus correspondientes recuperatorios.
 - c) Cumplir con un mínimo de 80% de asistencia.
- 3) Requisitos para la aprobación con examen final:
 - a) aprobar dos parciales con una nota de 4 a 6 puntos o sus correspondientes recuperatorios.
 - b) aprobar cada uno de los dos trabajos prácticos con una nota de 4 a 6 puntos cada uno o sus correspondientes recuperatorios.
 - c) Cumplir con el 60 al 79% de asistencia.
- 4) Condiciones para la desaprobarción:
 - a) Obtener una nota de 1 a 3 en cualquiera de las instancias de recuperatorio de parciales o trabajos prácticos.
 - b) Aquellos/as que desapruében la asignatura, recursan la asignatura
- 5) En caso de que la nota de parcial o trabajo práctico sea entre 4 a 6 puntos, se podrá solicitar rendir la instancia recuperatoria, aspirando a promocionar. En la medida de efectuarse, la nota del recuperatorio ANULA la del trabajo práctico o parcial de la primera instancia (independientemente de cuál haya sido allí la nota).
- 6) La excepción de los porcentajes de asistencia está prevista para las situaciones con la presentación de la documentación correspondiente:
 - a) Maternidad.
 - b) Enfermedad prolongada.
 - c) Ser madre de lactante.
 - d) Situación laboral

En estas situaciones, la institución analizará los márgenes de asistencia que serán exigidos.

Las inasistencias sólo son justificadas si se presenta la certificación escrita que justifique la ausencia.
- 7) El examen final individual es oral e implica todas las temáticas vistas a lo largo de la cursada. La nota mínima de aprobación es de 4 (cuatro).
- 8) La nota final del espacio es determinada por el rendimiento del examen final (sólo en caso de tener que rendirlo). Segundo criterio: el rendimiento de los parciales y trabajos prácticos promocionados; tercer criterio: el concepto que tiene el docente sobre el alumno.
- 9) El "concepto" que evalúa el docente hacia el alumno toma como criterios:

- a) El respeto hacia el docente y sus compañeros. Modo adecuado de expresarse y comportarse.
 - b) La participación en clase.
 - c) Puntualidad y presentismo.
 - d) Entrega de todos los trabajos prácticos en tiempo y forma.
- 10)** Los/as que rindan el espacio como LIBRES, deben ponerse previamente en contacto con el docente vía mail: gerardoequirolga@yahoo.com.ar para acordar encuentros personalizados a fin de orientar la bibliografía y las temáticas de cada eje del programa. Rendirán el mismo día en las fechas finales un examen escrito a desarrollar y un examen oral ante comisión evaluadora; deberán aprobar cada uno de ellos. Ambos incluyen todos los contenidos de la asignatura.
- 11)** En el horario de clase serán apagados los celulares o puestos en "silencio".
- 12)** Fecha de parciales y trabajos prácticos: a designar.
- 13)** Cualquier duda, consulta o comentario respecto a cualquier aspecto del presente espacio será realizada primeramente al docente en horarios circundantes al cursado o por medio del correo electrónico. Cuestiones personales de índole académica y otras se resolverán antes o después del horario de cursada sólo con los involucrados.
- 14)** La Cátedra se reserva el derecho de realizar las modificaciones de contenido que considere convenientes en los derroteros de la cursada, respetando los contenidos mínimos y el programa en su carácter general. En caso de que se anexasen temas o autores no incluidos en el programa, la incorporación será explicitada en clase. Las variaciones eventuales responderán tanto a intereses de la Cátedra como a intereses de los Estudiantes.
- 15)** El profesor avisará como mínimo 15 días antes la fecha de trabajos prácticos y parciales.
- 16)** Si el profesor se tomara licencia, se respetará el programa realizado por el profesor titular.
- 17)** Se puede tomar mates.
- 18)** Se dejarán las fotocopias en "Alem".
- 19)** Habrán 15 minutos de tolerancia de espera para el docente y alumnas.

Año:/...../2018

Firma del Equipo Docente:.....